Riesgo	27.Ene.2023	27.Jul.2023
Crédito	A-fa	A-fa
Mercado	M3	M3

** Detalle de calificaciones en Anexo.*

INDICADORES FINANCIEROS

	Dic-21	Dic-22	May-23
Activos administrados (MM RD$)	1.429	786	994
Patrimonio (MM RD$)	1.425	783	991
Valor Cuota (RD$)	1.315,8	1.405,5	1.466,6
Rentabilidad acumulada*	7,1%	6,8%	4,3%
Duración (días)**	1.109	1.153	1.065
N° de aportantes	843	860	930

Información financiera elaborada por Feller Rate en base a información provista voluntariamente por la Administradora. EEFF auditados al cierre de diciembre 2021 y 2022 y EEFF interinos al cierre de mayo 2023.
**Rentabilidad acumulada (no anualizada) a la fecha de cierre de los EEFF con relación al cierre del año anterior.*
***Considera activos que tienen una fecha de vencimiento determinada.*

Analista: Esteban Peñailillo
esteban.penailillo@feller-rate.com

FUNDAMENTOS

JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días es un fondo abierto de renta fija, de mediano plazo, con una duración promedio ponderada comprendida entre 366 y 1.080 días.

La calificación "A-fa" asignada a las cuotas del Fondo se sustenta en una cartera que cumple con su objetivo de inversión, manteniendo un mejor índice ajustado que fondos comparables, una holgada liquidez y una menor volatilidad patrimonial. Asimismo, incorpora la gestión de JMMB SAFI, que posee un buen nivel de estructuras y políticas para su gestión, control y seguimiento. Además, posee el respaldo de su controlador Grupo JMMB, quién posee amplia experiencia en el sector de inversiones en Jamaica y el Caribe. En contrapartida, la calificación incorpora el incumplimiento de límites reglamentarios en algunos periodos, con alta concentración de aportantes, un mercado de fondos en vías de consolidación y el escenario de volatilidad de tipo de cambio y tasas de mercado que puede impactar valor de los activos.

La calificación "M3" para el riesgo de mercado responde a la duración de cartera y una inversión 100% en pesos dominicanos, lo que se traduce en una moderada sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

El Fondo es manejado por JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida en el año 2013. La Administradora es calificada por Feller Rate en "Aaf".

El Fondo inició sus operaciones en febrero de 2018. Al cierre de mayo de 2023, el Fondo gestionó un patrimonio de RD$991 millones, siendo un fondo mediano para JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. pero grande para el segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos, representando un 10,3% y un 14,8%, respectivamente. Durante el año 2022, el patrimonio promedio exhibió una tendencia a la baja, al igual que todo el segmento de fondos de renta fija y se explicó fundamentalmente por el aumento de tasas, que por una parte ha impactado el valor de los activos, y a la vez ha hecho más competitivos otros instrumentos financieros en desmedro de los fondos. Durante el año 2023 esta tendencia se revirtió al cambiar la coyuntura de tasas. Con todo, la tendencia patrimonial del Fondo refleja una menor volatilidad que segmento comparable.

Al cierre de mayo de 2023 los activos se concentraban en letras del Banco Central (28,4%), bonos de cuatro emisores corporativos locales (25,8%), cuotas de siete fondos de inversión (21,2%), bonos de cinco bancos de la plaza local (17,7%), certificado de depósitos de un banco (3,0%) y bonos del Ministerio de Hacienda (0,1%). Adicionalmente, mantiene cuentas disponibles (3,8%). La diversificación por emisor (sin considerar caja) es adecuada, los cinco mayores emisores en cartera alcanzan el 84% de los activos. La cartera mantiene un adecuado perfil crediticio.

Al cierre de mayo de 2023, un 23,7% de los instrumentos en cartera tenían vencimiento menor a 30 días, lo que se complementa con cuentas disponibles. Con todo, se estima una holgada liquidez para responder a rescates, dada la volatilidad patrimonial que presenta. El Fondo no ha presentado endeudamiento financiero, sus pasivos corresponden a cuentas, retenciones e impuestos por pagar.

Durante el período analizado, la duración reglamentaria evidenció un comportamiento volátil con una tendencia al alza durante el año 2022, manteniéndose relativamente estable en el presente año. Al cierre de mayo de 2023 alcanzó los 1.065 días, promediando 1.097 días en doce meses, levemente por sobre el límite reglamentario de 1.080 días. Por otro lado, durante el período analizado, la totalidad de los instrumentos están denominados en pesos dominicanos, anulando el riesgo cambiario.

La rentabilidad acumulada en los últimos 36 meses (hasta el cierre de mayo de 2023) alcanzó un 24,7%, que se traduce en un retorno de 7,6% en términos anualizados. Se

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

observa una rentabilidad de largo plazo superior al promedio del segmento de fondos abiertos de renta fija comparables y una volatilidad en el retorno similar, lo que se traduce en un mejor índice ajustado por riesgo.

Durante los últimos años, el avance de la pandemia en el mundo y su impacto en la economía, sumado a conflictos bélicos, se ha traducido en una mayor inflación a nivel global, que ha sido combatida con una fuerte alza en las tasas de interés mundiales, incrementando la volatilidad de instrumentos financieros y tipos de cambio, impactando en el valor de los activos. Durante 2023 continuamos observando una mayor volatilidad en el tipo de cambio y en las tasas de interés de mercado con relación a sus promedios históricos, lo que continúa afectando el valor de los activos locales, aunque en menor medida que años anteriores. Por otra parte, se aprecia que la inflación comienza a ceder y ello ha permitido el comienzo de la desescalada de la tasa de política monetaria. La velocidad de ajuste estará determinada por la trayectoria que tenga la inflación en los próximos meses, así como la evolución del crecimiento económico del país, variables que continuaremos monitoreando.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN
FORTALEZAS
▪ Mejor índice ajustado por riesgo respecto a *benchmark*.
▪ Holgada liquidez.
▪ Menor volatilidad patrimonial respecto a segmento comparable.
▪ Administradora con buen nivel de estructuras, políticas y procedimientos para la gestión de fondos, con equipos con experiencia para la gestión de fondos, control y seguimiento.
▪ Respaldo y experiencia de su controlador.
RIESGOS
▪ Incumplimiento de límites reglamentarios en algunos periodos.
▪ Alta concentración de aportantes.
▪ Industria de fondos en vías de consolidación.
▪ Volatilidad de tipo de cambio y tasas de mercado puede impactar valor de los activos.

OBJETIVOS DE INVERSIÓN

> Fondo abierto de mediano plazo orientado a renta fija de emisores de República Dominicana

OBJETIVOS DE INVERSIÓN Y LÍMITES REGLAMENTARIOS

JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días es un fondo abierto de renta fija, de mediano plazo, con una duración promedio ponderada comprendida entre 366 y 1.080 días.

El Fondo define su objetivo en el reglamento interno, orientándose a generar ingresos a través de la inversión, principalmente, en instrumentos de renta fija de oferta pública y depósitos de entidades de intermediación financiera reguladas, tanto en pesos dominicanos como en dólares estadounidenses.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

Entre otros límites relevantes, el reglamento interno del Fondo establece que:

- Al menos el 60% de los activos debe estar invertido en instrumentos de renta fija. Y hasta un 40% de los activos puede estar invertido en instrumentos de renta variable.
- Las inversiones deben tener calificación de riesgo mínima de "C-3" para corto plazo y "BBB-" para largo plazo.
- Al menos un 70% del portafolio debe estar invertido en pesos dominicanos y máximo un 30% puede estar invertido en dólares de Estados Unidos.
- Hasta el 100% del portafolio puede estar invertido en depósitos a plazo y/o certificados de depósito en entidades de intermediación financiera o valores de renta fija de oferta pública.
- Hasta un 80% del portafolio puede estar invertido en instrumentos emitidos por el Banco Central o Ministerio de Hacienda.
- Hasta un 40% del portafolio puede estar invertido en valores de renta variable de un emisor extranjero.
- Hasta un 20% del portafolio puede estar invertido en cuotas de fondos abiertos o cerrados.
- Hasta un 40% del portafolio puede estar invertido en valores titularizados de renta fija, valores de fideicomiso de renta fija o renta variable o valores de renta variable de oferta pública.
- La inversión máxima del activo en un mismo emisor es de 20% y de un 25% para un mismo grupo financiero o económico.
- El Fondo no puede mantener más del 20% del portafolio de inversión en valores de renta fija o variable emitidos por personas vinculadas a la administradora.
- El Fondo en su reglamento interno define límites máximos para instrumentos según sus rangos de plazo de vencimiento.
- El Fondo debe mantener entre un 4% y un 40% de su portafolio en inversiones líquidas, pudiendo tener hasta el 50% de esta liquidez en cuentas corrientes o de ahorro de una entidad financiera vinculada a su sociedad administradora.
- Ningún aportante podrá poseer más del 10% del total de cuotas del Fondo. Asimismo, la administradora y las personas vinculadas a la misma podrán poseer cuotas hasta un máximo del 10% del patrimonio del Fondo de manera individual y en conjunto hasta un 40%.

Al cierre de mayo de 2023, el Fondo mantenía una posición en cartera por sobre el máximo de 20% permitido por emisor en sus límites reglamentarios. Por otra parte, existían aportantes por sobre el 10% máximo regulatorio.

Según se establece en el reglamento interno, el Fondo tiene un pacto de permanencia de sus aportantes de 90 días calendario renovables. Luego de cumplido este plazo, los aportantes pueden realizar retiros sin comisión por rescate anticipado el día hábil siguiente. Si el rescate de cuotas ocurre vencido este plazo, los aportantes están sujetos a una comisión por rescate anticipado detallada en el reglamento interno del Fondo.

En caso de rescates por montos significativos (más del 2% del patrimonio neto del Fondo por el rescate de un aportante o el 10% del patrimonio neto del Fondo por rescates en conjunto de varios aportantes), la administradora, por orden de llegada, puede programar el pago de los rescates en un plazo no mayor a diez días hábiles desde efectuada la solicitud.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

EVOLUCIÓN PATRIMONIO PROMEDIO Y DURACIÓN DE CARTERA

En millones de pesos dominicanos

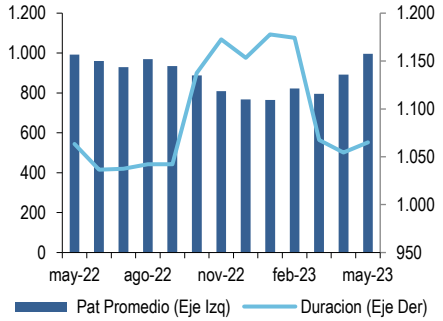

Gráfico elaborado por Feller Rate en base a información provista voluntariamente por la Administradora.

EVALUACIÓN DE LA CARTERA DEL FONDO

Cartera cumple con su objetivo de inversión

EVOLUCIÓN DE SU PATRIMONIO

JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días inició sus operaciones en febrero de 2018.

Según lo señalado por los auditores externos, los estados financieros del Fondo al cierre del año 2022 representan razonablemente la situación financiera de este. Con relación al cierre del año 2021, sus activos cayeron un 45% producto de rescates. Por su parte, los pasivos alcanzaron $3,8 millones y correspondían fundamentalmente a comisiones de administración por pagar, retenciones de impuestos y aportes pendientes por suscribir. El beneficio neto del periodo fue de $68 millones, similar a lo alcanzado en el año 2021, una menor revalorización de activos fue mitigada por mayores ingresos por intereses y menores comisiones de administración. Por otra parte, en la opinión de los auditores, se reconoce la aplicación de la normativa transitoria de valorización de instrumentos, cuantificando que el 54% del total de activos del fondo estaba valorizada a valor razonable.

Al cierre de mayo de 2023, el Fondo gestionó un patrimonio de RD$991 millones, siendo un fondo mediano para JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., pero grande para el segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos, representando un 10,3% y un 14,8%, respectivamente.

Durante el año 2022, el patrimonio promedio exhibió una tendencia a la baja, al igual que todo el segmento de fondos de renta fija y se explicó fundamentalmente por el aumento de tasas, que por una parte ha impactado el valor de los activos, y a la vez hizo más competitivos otros instrumentos financieros en desmedro de los fondos. Durante el año 2023 esta tendencia se revirtió al cambiar la coyuntura de tasas. Con todo, entre mayo de 2022 y mayo de 2023 se observa un crecimiento de 4,5% con una tendencia de crecimiento clara en el presente año.

Con relación a los aportantes, se observa un crecimiento pasando de 860 participes al cierre de 2022 a 930 al cierre de mayo 2023, aunque con una alta concentración.

Por otro lado, entre mayo de 2022 y mayo de 2023, el Fondo no ha exhibido caídas significativas de su patrimonio diario, reflejando una menor volatilidad patrimonial respecto al segmento.

CARTERA INVERTIDA EN INSTRUMENTOS OBJETIVOS, CON ADECUADA DIVERSIFICACIÓN

Al cierre de mayo de 2023 los activos se concentraban en letras del Banco Central (28,4%), bonos de cuatro emisores corporativos locales (25,8%), cuotas de siete fondos de inversión (21,2%), bonos de cinco bancos de la plaza local (17,7%), certificado de depósitos de un banco (3,0%) y bonos del Ministerio de Hacienda (0,1%). Adicionalmente, mantiene cuentas disponibles (3,8%).

De esta forma, la diversificación de la cartera ha sido adecuada. Al cierre de mayo de 2023, la cartera mantuvo 19 emisores, pero las cinco mayores posiciones (sin incluir cuentas corrientes) concentraron el 84% del activo, los cuales correspondían a Banco Central (28,4%), Fondo Abierto Reservas Bohío (20,4%), Gulfstream Petroleum Dominicana (16,3%), Banco BHD (12,7%) y Alpha Sociedad de Valores (6,0%).

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

COMPOSICIÓN ACTIVOS

A mayo de 2023

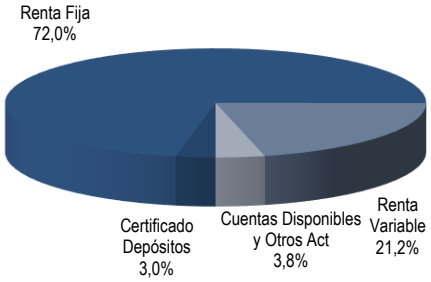

RESUMEN CARTERA FONDO *

Corto Plazo	Mediano/Largo Plazo	May-22	May-23
C-1+	AAA, AA+	37,0%	43,0%
C-1	AA, AA-, A+, A	19,8%	19,7%
C-2	A-, BBB+, BBB	43,2%	16,0%
	BBB-, BB+, BB	0,0%	0,0%
	BB-, B	0,0%	0,0%
	C, D	0,0%	0,0%
	NR	0,1%	21,3%

No considera Cuentas Corrientes ni Cuentas de Ahorro.

EVOLUCIÓN INDICADORES DE CARTERA

	may-22	sept-22	ene-23	may-23
Duración (días)	1.063	1.042	1.178	1.065
% en RD$	100%	100%	100%	100%

Gráficos y tablas elaborados por Feller Rate en base a información provista voluntariamente por la Administradora.

ADECUADO PERFIL DE SOLVENCIA DEL ACTIVO SUBYACENTE

Durante el período analizado, la cartera del Fondo estuvo compuesta principalmente de instrumentos de emisores con calificaciones de riesgo en rango "A", lo que se complementa con sus inversiones en el Banco Central y Ministerio de Hacienda, entregando un adecuado perfil crediticio. Con relación a periodos anteriores, se observa un deterioro del perfil de solvencia, dada la mayor inversión en instrumentos sin calificación de riesgo. Al cierre de mayo de 2023 las inversiones en esta categoría alcanzaban al 21,3% de los activos y correspondían a fondos de inversión abiertos.

HOLGADA LIQUIDEZ DE CARTERA Y NULO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

Al cierre de mayo de 2023, un 23,7% de los instrumentos en cartera tenían vencimiento menor a 30 días. Además, se observa un 3,8% de la cartera invertida en cuentas disponibles. El resto de sus inversiones cuentan con mercados secundarios para ser liquidadas en caso de rescates significativos. Con todo se estima una holgada liquidez para responder a rescates, dada la volatilidad patrimonial que presenta.

El reglamento permite un endeudamiento temporal en pesos dominicanos, accediendo a líneas de crédito de entidades financieras con la finalidad de responder a rescates significativos hasta por un máximo del 10% del portafolio de inversiones y por un plazo no mayor a 48 horas. La tasa máxima a la que se financie no puede ser mayor a la Tasa de Interés Activa de 0 a 90 días publicada por el Banco Central, más un 20%. En ningún caso los valores y activos que forman parte del patrimonio del Fondo pueden constituirse como garantía de este financiamiento.

Durante el periodo analizado, el Fondo no ha presentado endeudamiento financiero. Al cierre de mayo de 2023, sus pasivos representaban un 0,3% del patrimonio y correspondían a comisiones por pagar a la administradora, impuestos por pagar, y provisiones y otras cuentas operativas.

DURACIÓN SOBRE EL MÁXIMO REGLAMENTARIO Y NULA EXPOSICIÓN A OTRAS MONEDAS

Durante el período analizado, la duración reglamentaria de la cartera (que incluye sólo instrumentos con fecha de vencimiento) ha evidenciado un comportamiento volátil con una tendencia al alza durante el año 2022, manteniéndose relativamente estable en el presente año. Al cierre de mayo alcanzó los 1.065 días, promediando 1.097 días en doce meses, por sobre el límite reglamentario de 1.080 días. Al considerar todos los instrumentos en cartera y la porción en cuentas disponibles, la duración total de los activos es significativamente menor.

Por otro lado, durante el período analizado, la totalidad de los instrumentos están denominados en pesos dominicanos, anulando el riesgo cambiario.

La duración de cartera, unido al nulo riesgo de tipo de cambio, sustenta la calificación "M3" para el riesgo de mercado que indica una moderada sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

MEJOR INDICE AJUSTADO QUE SEGMENTO COMPARABLE

La rentabilidad acumulada en los últimos 36 meses (hasta el cierre de mayo de 2023) alcanzó un 24,7%, que se traduce en un retorno de 7,6% en términos anualizados. Se observa una rentabilidad de largo plazo superior al promedio del segmento de fondos

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

abiertos de renta fija comparables y una volatilidad en el retorno similar, lo que se traduce en un mejor índice ajustado por riesgo.

En los últimos doce meses, este segmento muestra una creciente recuperación de sus niveles de rentabilidad, esto producto de coyuntura actual de tasas que presenta el mercado.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRADORA PARA LA GESTIÓN DEL FONDO

> Administradora con buen nivel de estructuras y políticas para su gestión de los fondos

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (JMMB SAFI) posee un buen nivel de estructuras para la gestión de los fondos, sus principales órganos son:

El Consejo de Administración es el órgano máximo de administración de JMMB SAFI, teniendo todas las facultades de administración y representación de la entidad y siendo responsable de velar por el buen desempeño de la alta gerencia. Entre otras funciones, el Consejo debe velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la Administradora, la implementación de los debidos sistemas de control (de riesgo, financiero y cumplimiento) y supervisar la efectividad de las prácticas de buen gobierno. En materia de riesgos, es responsable de establecer las líneas maestras en la gestión de riesgos, velar por la existencia del capital operativo, patrimonio y recursos necesarios para afrontar y gestionar los riesgos asumidos por la Administradora y promover una cultura organizacional de gestión de riesgos continuamente actualizada y acorde con las prácticas sobre la materia. Actualmente, el Consejo de Administración está compuesto por cinco miembros, correspondientes al Presidente, Vicepresidente, Secretario y dos consejeros.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio es la instancia responsable de asistir al Consejo de Administración en la evaluación de los procedimientos contables y de control interno, así como en las obligaciones de cumplimiento regulatorio y revisión del ambiente de control de la Administradora. Entre otras actividades, este Comité debe evaluar los servicios del auditor externo de cuentas, incluyendo la efectividad y calidad de éstos, verificar que la alta gerencia tiene en cuenta las recomendaciones del auditor externo, tener acceso a toda la información financiera y velar porque los criterios contables vigentes se apliquen adecuadamente en la elaboración de los estados financieros. Además, debe evaluar el sistema de control interno de la Administradora, velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna y dar seguimiento periódico del grado de cumplimiento del código de ética y la eficacia de la línea de denuncias anónimas.

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones es responsable de proponer y revisar los perfiles y criterios que se deben seguir para la composición del Consejo, así como evaluar las competencias, conocimientos y experiencia de los candidatos propuestos. Asimismo, debe proponer los criterios por los cuales la Administradora contrata y remunera a los miembros de la alta gerencia, revisar periódicamente los programas de remuneración e informar al Consejo aquellos casos de miembros que puedan afectar negativamente el funcionamiento de este o la reputación de la Administradora.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es responsable de asistir al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades en relación con la gestión

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

de riesgos. Dentro de sus principales funciones se encuentra revisar y evaluar la integridad y adecuación de la función de gestión de riesgos de la Administradora, revisar la adecuación del capital económico y regulatorio, valorar sistemáticamente la estrategia y políticas generales de riesgo, así como los potenciales impactos de estos riesgos respecto a la solvencia de la entidad. Además, debe analizar y evaluar los sistemas y herramientas de identificación y control de riesgos, y formular iniciativas de mejora sobre la infraestructura y los sistemas internos de control.

El Comité de Cumplimiento PLAFT tiene el propósito de apoyar y vigilar al Oficial de Cumplimiento para velar que se cumplan los programas y procedimientos internos, como mecanismos para la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo. Asimismo, el Comité es responsable de analizar las denuncias presentadas sobre la ocurrencia de conductas tipificadas como delitos, con la finalidad de generar mecanismo de alertas y procedimientos que sirvan para futuras operaciones, determinar y establecer los aspectos de riesgo vinculados a los delitos mencionados y verificar el cumplimiento y los resultados obtenidos de la aplicación del programa de cumplimiento.

El o los Comisarios de Cuentas son funcionarios designados con el propósito de ejecutar la revisión y análisis de los balances anuales de la Administradora y emitir un informe a la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Ley y la regulación vigente.

El Gerente General es el más alto funcionario ejecutivo de la Administradora. Es responsable de la planificación, dirección, ejecución y control de la Administradora, basada en los lineamientos del Consejo de Administración, así como en la supervisión de manera general de todos los aspectos administrativos y ejecutivos de la compañía. Adicionalmente, debe presentar al Consejo de Administración informes periódicos sobre la gestión económica-financiera y administrativa de JMMB SAFI y es el encargado de representar a la entidad en todos los aspectos comerciales y operativos. En materia de riesgos, debe garantizar el cumplimiento de las decisiones del Consejo de Administración, analizar los resultados financieros de los fondos administrados, liderar la ejecución de la estrategia de gestión de riesgos de la entidad y desarrollar un ambiente de control y gestión de riesgos.

Los procedimientos y sistemas de control interno están a cargo del Ejecutivo de Control Interno, quién reporta al Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio, y es el responsable de verificar que quienes desempeñan funciones en la Administradora implementen y ejecuten las políticas, procedimientos y controles internos aprobados por el Consejo de Administración, de manera que JMMB SAFI cumpla adecuadamente sus actividades de administración, desarrollando sus operaciones de manera eficiente y con apego estricto a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas. Adicionalmente, entre otras responsabilidades, debe revisar las valorizaciones e informes de tasación de activos de los fondos administrados, que las recomendaciones realizadas por la Superintendencia de Valores y los auditores externos sean acogidas oportunamente y verificar el cumplimiento de la operatividad de la Administradora y de los fondos de inversión que ésta gestione.

El Oficial de Cumplimiento PLAFT es el encargado de la unidad responsable de la prevención y control de lavado de activos y financiamiento al terrorismo de JMMB SAFI, debiendo desarrollar sus operaciones de manera eficiente y con apego a las disposiciones legales vigentes. Asimismo, debe diseñar un programa de seguimiento, evaluación y control basado en los riesgos de la Administradora y en las políticas, normas y procedimientos internos para la prevención y control de los delitos mencionados, así como promover el conocimiento y supervisar el cumplimiento de la legislación vigente aplicable a las actividades desarrolladas por JMMB SAFI, así como las normas y procedimientos destinados a evitar que el sujeto obligado sea utilizado como vehículo

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

para el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva. Entre otras actividades, también debe recibir y analizar los reportes internos de actividades sospechosas a los fines de determinar, previo análisis e investigación, el origen, propósito y destino de los fondos, valores o unidades de inversión involucrados en las transacciones u operaciones reportadas; elaborar procedimientos de verificación, análisis financiero y operativo sobre los clientes que presenten operaciones complejas, inusuales o no convencionales e implementar sistemas de supervisión que permitan realizar un seguimiento continuo para detectar tendencias o cambios abruptos de las operaciones o transacciones de los clientes, que se efectúen a través de la Administradora.

El Gerente de Riesgos es el responsable de identificar, analizar, monitorear y controlar los riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte y operativo, entre otros riesgos que se puedan presentar. Además, debe analizar indicadores de riesgo que pueden afectar el desempeño de los fondos de inversión, monitorear de manera diaria, semanal y quincenal la liquidez de la Administradora, asegurar el cumplimiento de las políticas de riesgo en todos los procesos y área de JMMB SAFI, y monitorear diariamente el cumplimiento de los límites de inversión de los fondos de inversión gestionados.

El o los Administradores de Fondos son las personas encargadas de ejecutar las actividades de inversión del fondo que gestione. Asimismo, debe evaluar y efectuar seguimientos a los activos propiedad de los fondos administrados, desarrollar una estrategia integral de inversión anual en respuesta a las necesidades de los clientes y oportunidades en el mercado, apoyar en la identificación de nuevos inversionistas y monitorear el comportamiento del mercado (liquidez del sistema, comportamiento de tasas, reservas internacionales netas, entre otros). En atención a las necesidades de JMMB SAFI y los mandatos legales aplicables, podrá haber uno o más Administradores de Fondos, pudiendo cada uno presidir uno o más fondos.

Los Promotores de Inversión deben promocionar, informar y asesorar a los potenciales inversionistas sobre el funcionamiento y las cualidades de los fondos de inversión que administra JMMB SAFI, con la finalidad de incentivar la adquisición de cuotas en los fondos gestionados. Además, deben determinar y mantener actualizado el perfil de los inversionistas, con el fin de asegurar que estos cuentan con la experiencia y conocimientos necesarios para poder tomar decisiones de inversión y comprender los riesgos asociados a los productos ofertados, promocionar los fondos de inversión, así como la imagen institucional de la Administradora y realizar las actividades dirigidas a dar a conocer e informar sobre el funcionamiento y cualidades de un fondo de inversión.

El Gerente de Contabilidad es el responsable de planificar, organizar y dirigir la generación y validación de información contable y financiera oportuna de JMMB Funds, con el objetivo de preparar reportes internos y externos para la toma de decisiones. Asimismo, debe revisar y aprobar asientos contables de operaciones, asegurar que todas las entidades contables, reconciliaciones y análisis de todos los fondos bajo contrato de administración e inversión, están correctos y a tiempo, y supervisar el proceso de auditoría anual para JMMB Funds, asegurando la preparación oportuna y exacta de los estados financieros y sus calendarios, y coordinando la implementación de las recomendaciones de los auditores.

El Encargado de Recursos Humanos es responsable de la contratación y conducción del personal de la Administradora, así como de aspectos de administración y logística. Adicionalmente, entre otras responsabilidades, supervisa la actualización anual de los expedientes del personal, coordina, ejecuta y controla los cursos de capacitación organizados por JMMB SAFI y coordina los servicios de mantenimiento necesarios en las instalaciones de la entidad para lograr su buen estado. Actualmente la Administradora

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

mantiene un contrato con JMMB Puesto de Bolsa, S.A. para la prestación de servicios de recursos humanos.

Tecnología es la unidad responsable del soporte tecnológico de la Administradora, debiendo implementar, mantener y realizar seguimiento de los sistemas de información existentes. Además, debe programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de procesamiento electrónico de datos que se realizan con las distintas áreas de JMMB SAFI, apoyar en la mecanización de las tareas administrativas de la entidad y organizar el plan de contingencias y seguridad para el área y todo lo relacionado a los equipos informáticos. Actualmente la Administradora mantiene un contrato de servicios con JMMB Group para dichos fines.

El Gerente de Operaciones es responsable de administrar las operaciones de la Administradora, garantizando que todas sean realizadas de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para el adecuado manejo de la institución, en cumplimiento con las expectativas de los clientes y con los reglamentos de la Superintendencia del Mercado de Valores. Asimismo, debe realizar la valorización del portafolio y cuotas de participación de los fondos de inversión, elaborar y remitir reportes de operaciones diarias, custodiar y controlar los expedientes de clientes y registrar en el sistema emisiones, compra y venta de instrumentos de deuda y capital.

Los ejecutivos principales de la Administradora son profesionales experimentados, con amplio conocimiento del mercado financiero. Durante 2022 se designó una nueva Ejecutiva de Control Interno, Gerente de Riesgos y se modificó la composición del Consejo de Administración y de los Comités de Apoyo. Asimismo, durante 2023 se designaron nuevos Administradores de Fondos para los fondos de inversión cerrados inmobiliarios, los fondos de inversión abiertos y los fondos de inversión cerrados de desarrollo.

Feller Rate considera que la Administradora posee una estructura con equipos suficientes y con experiencia para la gestión de fondos, control y seguimiento.

FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

No se aprecian riesgos directos significativos en la Administradora a nivel ambiental o social. El riesgo de gobernanza es el más relevante dada su actividad. Para mitigar estos riesgos, la administradora cuenta con un Consejo de Administración, comités de riesgo y control y variadas políticas de conflictos de interés, ética, valorización, manejo de información, entre otras.

POLÍTICAS DE EVALUACIÓN DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIÓN DE PORTAFOLIOS

El Comité de Inversiones es el responsable de establecer las estrategias y lineamientos de inversión de cada fondo de inversión administrado, así como de las políticas, procedimientos y controles que permitan dar seguimiento a que cada Administrador de Fondos de Inversión ejecute debidamente las decisiones de inversión. Asimismo, es el responsable de monitorear las condiciones de mercado.

El o los Comités de Inversiones deben estar integrados por un número impar de miembros con derecho a voto, no menor de tres personas. Asimismo, los Administradores de Fondos de Inversión son miembros del respectivo Comité de Inversiones, con voz, pero sin derecho a voto.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

Adicionalmente, la Administradora podrá constituir un indeterminado número de Comités de Inversión, dependiendo de la naturaleza de los activos y fondos de inversión gestionados.

Por otra parte, las atribuciones del Comité de Inversiones, entre otras, corresponden a:

- Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo de inversión que se trate.
- Evaluar y dar seguimiento a los activos que integran el patrimonio del fondo de inversión.
- Verificar que periódicamente que sus decisiones se ejecuten en las condiciones aprobadas.
- En el caso de los fondos de inversión cerrados, evaluar y aprobar la distribución de dividendos a los aportantes.
- Supervisar la labor del Administrador de Fondos.

En opinión de Feller Rate, se observan políticas apropiadas para la construcción de portafolios para cada fondo gestionado.

SISTEMAS DE CONTROL

Tal como establece la normativa, la Administradora posee diversos manuales de funcionamiento y operación, necesarios para el control y correcto funcionamiento de los fondos a gestionar, minimizando posibles problemas operativos.

Dentro de los manuales más relevantes para mitigar los riesgos se encuentran:

- Manual de Organización y Funciones.
- Manual de Políticas y Procedimientos y Control Interno.
- Código de Ética y Normas Internas de Conducta.
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
- Manual de Gestión de Riesgo.
- Plan de Continuidad de Negocio.
- Reglamentos internos de los Comités de Apoyo.

El Manual de Políticas y Procedimientos y Control Interno engloba las directrices para llevar a cabo los principales ciclos operacionales de la Administradora.

Actualmente, la Administradora se encuentra en proceso de actualización de algunos de sus manuales.

Por otra parte, la Asamblea General de Accionistas y/o el Consejo de Administración designa auditores externos para la revisión sistemática de la información financiera, así como de otras necesidades de verificación y evaluación de la entidad y de los fondos de inversión administrados.

Adicionalmente, JMMB SAFI posee una herramienta tecnológica especializada en mercado de capitales para el manejo de los fondos, T-24, que está adecuada a los requerimientos del regulador y ha tenido un buen funcionamiento con los fondos operativos. Para los procedimientos de control interno, cuentan con herramientas para el monitoreo de las operaciones de los fondos y los cumplimientos normativos.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

VALORIZACIÓN DE INVERSIONES

La valorización de las inversiones de los fondos administrados se realiza de acuerdo con la normativa vigente entregada por la Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana y se establece en el reglamento interno de cada uno de los fondos.

Además, el Manual de Políticas y Procedimiento detalla los procesos de valorización para los instrumentos financieros, los inmuebles y las cuotas de participación.

POLÍTICAS SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS

La Administradora posee un Código de Ética y Normas Internas de Conducta, el cual establece las políticas que regulan la actuación y conducta de los miembros del Consejo de Administración y colaboradores de JMMB SAFI, así como sus relaciones con clientes, proveedores, autoridades y medio ambiente.

En el ejercicio de sus funciones, la Administradora, sus accionistas, miembros del Consejo de Administración, gerentes, ejecutivos y colaboradores, deben tener en consideración los siguientes principios y códigos de conducta:

- Equidad: Otorgar un tratamiento igualitario a los aportantes.
- Idoneidad: Disponer de procedimientos, infraestructura y recursos técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades que le son propias, así como contar con mecanismos que permitan la administración adecuada de los riesgos con apego a lo previsto en los reglamentos internos del fondo de que se trate y cerciorarse que los sistemas de acceso y salvaguarda de sus medios informáticos son suficientes.
- Diligencia y transparencia: Actuar en todo momento con el debido cuidado, honestidad y diligencia en el mejor interés de los aportantes del fondo y en defensa de la integridad y transparencia del mercado.
- Imparcialidad: Actuar en todo momento con imparcialidad frente a todos los aportantes, sin anteponer los intereses propios, los de su personal, el de sus personas relacionadas o terceros, a los intereses de los aportantes del fondo.
- Objetividad y prudencia: Preservar los intereses de los aportantes, actuando con profesionalidad y prudencia en la obtención, procesamiento y aplicación de la información relacionada a las decisiones de inversión y valorización de los activos del fondo.
- Confidencialidad: Velar por la absoluta reserva de la información privilegiada a la que tuviese acceso y de aquella información relativa a los aportantes, así como abstenerse de hacer uso de estas en beneficio propio o de terceros.
- Suministro de información: Ofrecer a los aportantes del fondo de que se trate, toda la información que pueda ser relevante para la adopción de decisiones de inversión, de forma veraz, clara, precisa, suficiente y oportuna, a los fines de su correcta interpretación.

Respecto a los conflictos de interés, el documento señala que la Administradora espera que cada miembro del equipo pueda reconocer y evitar aquellas situaciones donde los intereses personales, financieros o de relacionas puedan influir o aparentar influir en sus decisiones sobre temas que afectan a la organización. Asimismo, se señala que ningún miembro del equipo debe utilizar su posición para beneficio privado, promover intereses personales, obtener favores o ventajas para sí mismo. Adicionalmente, JMMB SAFI cuenta con normas para evitar conflictos de interés respecto del grupo y sus relacionados:

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

- Las decisiones de inversión para los fondos que JMMB administre, deberán ser realizados en forma separada, independiente y autónoma de cualquier otra función de la misma naturaleza o de intermediación de valores, asesoría financiera, gestión y otorgamiento de créditos que opera el Grupo JMMB.
- JMMB SAFI sus personas vinculadas, accionistas, ejecutivos y empleados, así como los cónyuges y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad de las personas señaladas, no podrán sobrepasar individualmente ni en conjunto, directa ni indirectamente los límites de participación establecidos en la regulación, relativo a los fondos que administre.
- El representante de los aportantes de un fondo no puede tener ningún tipo de vinculación con JMMB SAFI ni el Grupo JMMB.
- El Personal del Grupo JMMB y JMMB SAFI no podrá participar directa o indirectamente en transacciones financieras, aprovechándose de información confidencial de la cual tengan conocimiento debido a su cargo, de forma tal que ello les confiera una situación de privilegio de cualquier carácter, para sí, o para terceros, directa o indirectamente.
- El Personal del Grupo JMMB y JMMB SAFI no podrá suministrar o divulgar información a terceras personas acerca de las operaciones que realicen y con ello mantener confiabilidad.

Finalmente, en materia de información privilegiada, el documento señala que ningún miembro del equipo de JMMB SAFI podrá:

- Pactar o realizar cualquier tipo de operación sobre los valores de los que disponga información privilegiada.
- Comunicar información privilegiada a terceros, salvo en el ejercicio normal de su trabajo, profesión o cargo.
- Recomendar a un tercero que adquiera o ceda valores negociables o que haga que otro los adquiera o ceda basándose en información privilegiada.

En opinión de Feller Rate, el marco legal y las normas internas de la Administradora, implican una adecuada guía y establece controles suficientes para evitar y manejar los eventuales conflictos de interés que pueden surgir respecto de la gestión de fondos.

PROPIEDAD

> Grupo controlador con amplia experiencia en el sector de inversiones en Jamaica y el Caribe.

JMMB SAFI, fue constituida en el año 2013, con el objetivo de brindar, a los clientes del grupo en República Dominicana, la oportunidad de invertir en nuevos productos con los cuales puedan diversificar sus porfolios.

La sociedad administradora es controlada por el grupo jamaicano Jamaica Money Market Brokers (JMMB), a través de la sociedad JMMB Holding Company Limited, SRL, representante de JMMB International Ltd., que posee el 70,64% de la propiedad de la compañía. El resto de la propiedad está en manos de América Corp., S.A. con una participación accionaria de un 12,0%, de Inversiones BDI, S.A. con una participación accionaria de un 10,56% y de Roberto Jiménez Collie con una participación accionaria del 6,8%.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

Al cierre de diciembre 2022, la Administradora tuvo un incremento de sus ingresos operacionales de un 20,7% respecto al cierre de 2021, situándose en RD$202 millones, explicado principalmente por un aumento del 21,4% en el volumen de comisiones por administración. Por otra parte, los gastos operacionales aumentaron un 7,1%, situándose en RD$101 millones, siendo los sueldos y compensaciones al personal los de mayor relevancia. Así, JMMB SAFI obtuvo resultados operacionales por RD$101 millones, superior a los RD$73 millones obtenidos en 2021. Adicionalmente, se observa un aumento en los ingresos financieros netos para el mismo período. Con todo, la utilidad en 2022 se situó en RD$101 millones, superior a la utilidad de RD$80 millones obtenida en 2021.

Por otra parte, la Administradora mantiene préstamos por RD$505 millones, alcanzando un apalancamiento financiero sobre patrimonio de 2,2 veces. Los pasivos son en un 60% con entidades relacionadas, mientras que el 40% restante corresponde a líneas de crédito con cuatro instituciones locales, que son garantizadas con cuotas de participación de un fondo de inversión cerrado que la Administradora mantiene entre sus activos. Estos préstamos tienen como objetivo la intensificación de la estrategia de inversión directa de la cartera propia de la Administradora.

De acuerdo con el Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), la Administradora constituyó una Garantía por Riesgo de Gestión, mediante prenda constituida sobre valores de renta fija con una calificación de riesgo grado de inversión, a favor individual de cada uno de los fondos administrados. El mínimo actual alcanza un 1%.

GRUPO CONTROLADOR CON AMPLIA EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA FINANCIERA

El grupo controlador se originó en 1992, a través de la fundación de JMMB Ltd., siendo la primera corredora de instrumentos money market de Jamaica, con la visión de proveer oportunidades de inversión a todo tipo de inversionistas individuales y corporativos, ofreciendo buenos retornos en inversiones de bajo riesgo.

A lo largo de los años, la compañía se ha convertido en una prestigiosa institución en Jamaica. En 1999 el grupo estableció su primera operación fuera de Jamaica, iniciando – a través de un joint venture- una operación de corretaje de bolsa en Trinidad y Tobago y Barbados. A partir de entonces, el grupo ha continuado con una estrategia de expansión y diversificación que le ha permitido establecer operaciones en distintos países del caribe y desarrollar un conjunto de actividades diversificadas dentro de la industria financiera.

El grupo atiende a más de 410.000 clientes en Jamaica, Trinidad y Tobago y República Dominicana, a través de sus distintas unidades de negocios y filiales que realizan intermediación de instrumentos en renta fija y variable, administración de inversiones y fondos de pensión, compraventa de moneda extranjera, financiamiento e intermediación de seguros.

En República Dominicana, el Grupo JMMB posee el control de JMMB Puesto de Bolsa, S.A. (calificada en "A-/Estables" por Feller Rate), creada en el año 2007. La calificación de la solvencia de la entidad considera una capacidad de generación, un respaldo patrimonial y un perfil de riesgos adecuado, junto a un perfil de negocios y fondeo y liquidez considerados como moderado. JMMB Puesto de Bolsa entrega servicios de asesoría financiera a clientes individuales y corporativos, intermediación de títulos de valor, soluciones corporativas y productos de inversión con contrato de recompra, siendo un actor relevante en su industria.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

Adicionalmente, a fines de 2014, JMMB Holding Company Limited, SRL compra el Banco de Ahorro y Crédito Rio y crea JMMB Bank Banco de Ahorro y Crédito, ofreciendo productos a personas y empresas. En 2015, el grupo fue autorizado para constituir y operar la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI S.A. y en junio de 2022 se autorizó la compra del Banco Múltiple Bellbank, S.A., que fue fusionado con JMMB Bank Banco de Ahorro y Crédito.

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA GESTIÓN DE FONDOS

Al cierre de mayo de 2023, el patrimonio bajo administración totalizaba RD$9.576 millones (un 6,5% inferior en relación con el cierre de mayo de 2022). Por otra parte, su participación de mercado ha tenido una leve alza, pasando de 4,8% al cierre de 2020 a 6,0% al cierre de mayo de 2023.

Actualmente, JMMB SAFI mantiene seis fondos operativos:

- JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero es un fondo abierto de renta fija, de corto plazo, con una duración promedio ponderada menor o igual a 365 días, orientado a la inversión en emisores de República Dominicana. Al cierre de mayo de 2023, gestionó un patrimonio de RD$1.274 millones, representando un 6,6% del segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos. El Fondo es calificado en "A-fa/M2" por Feller Rate.
- JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares es un fondo abierto de renta fija, de corto plazo, con una duración promedio ponderada menor o igual a 365 días, orientado a la inversión fundamentalmente en dólares. Al cierre de mayo de 2023, gestionó un patrimonio de US$25 millones, representando un 19,1% del segmento de fondos abiertos de renta fija en dólares. El Fondo es calificado en "A-fa/M2 (N)" por Feller Rate.
- JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días es un fondo abierto de renta fija, con una duración promedio ponderada de entre 361 y 720 días, orientado a la inversión en emisores de República Dominicana. Al cierre de mayo de 2023, gestionó un patrimonio de RD$991 millones, representando un 14,8% del segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos. El Fondo es calificado en "A-fa/M3" por Feller Rate.
- JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario, orientado a producir flujos continuos de efectivo y generar ganancias de capital gracias a la plusvalía de los activos en el largo plazo, a través de la inversión en bienes inmuebles con alta viabilidad de alquiler y elevada posibilidad de aumentar su valor en el tiempo, manteniendo un portafolio diversificado de bienes inmuebles, generando rentabilidad. Al cierre de mayo de 2023, gestionó un patrimonio de US$27 millones, representando un 4,5% del segmento de fondos inmobiliarios. El Fondo es calificado en "A-fa" por Feller Rate.
- JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, orientado a producir flujos continuos de efectivo y generar ganancias de capital gracias a la plusvalía de los activos en el largo plazo, a través de la inversión en bienes inmuebles con alta viabilidad de alquiler y elevada posibilidad de aumentar su valor en el tiempo. Al cierre de mayo de 2023, gestionó un patrimonio de US$56 millones, representando un 9,1% del segmento de fondos inmobiliarios. El Fondo es calificado en "BBBfa (N)" por Feller Rate.
- JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible invertirá principalmente en instrumentos representativos de deuda y/o capital emitidos por empresas domiciliadas en República Dominicana o fideicomisos, no inscritos en el Registros del Mercado de Valores, dedicados a proyectos de

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

Energías Renovables, Eficiencia Energética y/o Uso de Combustibles Alternos de Menor Impacto Ambiental. Al cierre de mayo de 2023, gestionó un patrimonio de US$26 millones, representando un 6,0% del segmento de fondos de desarrollo de sociedades. El Fondo es calificado en "BBBfa (N)" por Feller Rate.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

	Oct-21	Ene-22	Abr-22	Jul-22	27-Ene-23	27-Jul-23
Riesgo Crédito	A-fa	A-fa	A-fa	A-fa	A-fa	A-fa
Riesgo Mercado	M3	M3	M3	M3	M3	M3

NOMENCLATURA

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

CATEGORÍAS DE RIESGO CRÉDITO:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N)

CATEGORÍAS DE RIESGO DE MERCADO

- M1: Cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.
- M2: Cuotas con moderada a baja sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M3: Cuotas con moderada sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M4: Cuotas con moderada a alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M5: Cuotas con alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M6: Cuotas con muy alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- Esteban Peñailillo – Analista principal

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.